

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
MELODÍAS Y NÚMEROS S.A. MELYNUM**

Abril 28/2015

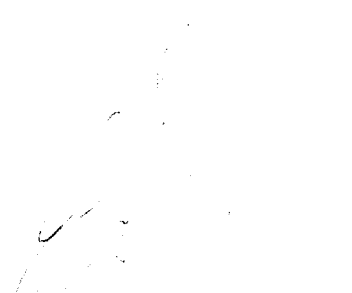
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MELODÍAS Y NÚMEROS S.A. MELYNUM, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL
QUINCE.**

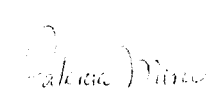
En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintiocho días del mes de abril, a las 15:32, en el local ubicado en la Cda. La libertad Mz. 5 Sl. 7, se reúnen los accionistas de la compañía **MELODÍAS Y NÚMEROS S.A. MELYNUM** con la concurrencia de los siguientes accionistas: el **ING. VERA MACÍAS ESTEBAN MOISÉS** accionista propietario de veintitrés mil doscientas cincuenta (23,250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; la **CPA MERA FRANCO PATRICIA YESENIA**, por sus propios y personales derechos propietaria de siete mil setecientas cincuenta (7,750) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad de capital pagado y suscrito de la compañía, por lo que los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta General tenga como objeto conocer y resolver el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014. **SEGUNDO:** Ratificar las gestiones realizadas y el informe preparado por el Sr. CPA Carlos Javier Pérez León como Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2014. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre los estados financieros, los resultados generales y su destino, todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del año 2014; y Destino de los resultados. **CUARTO:** Designar Comisario de la Compañía. **QUINTO:** Ratificar Presidente y Gerente General de la Compañía. Preside la Junta su titular, el Ing. Esteban Moisés Vera Macías; y actúa como Secretario de la Junta la Gerente General la CPA. Patricia Yesenia Mera Franco. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Gerente General-Secretario archivar el listado de acciones y accionistas con el número de acciones y votos que les corresponden, firmada por el Presidente y el Secretario y someta a consideración de la Junta los puntos del orden del día puestos a su consideración, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura al informe del Gerente General así como a los presentados por el Comisario Principal, todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014, informes que fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. La Junta General además por unanimidad resolvió ratificar las gestiones realizadas y el informe preparado por el Sr. CPA Carlos Javier Pérez León como Comisario de la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2014. **SEGUNDO:** Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada de los estados financieros cortados el 31 de Diciembre del 2014 e indicó que la compañía en dicho ejercicio generó una pérdida contable de Once mil quinientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América setenta y ocho centavos de dólar (US\$ 11,573.78). La Junta General por unanimidad resolvió aprobar los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014 dejando en constancia su pérdida en el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014. **TERCERO** Designar Comisario de la compañía por el plazo de 1 año al Sr.

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
MELODIAS Y NUMEROS S.A. MELYNUM**

Abril 28/2015

CPA. Carlos Javier Pérez León. **CUARTO:** Ratificar: a) Gerente General de la compañía a la CPA. Patricia Yesenia Mera Franco por un periodo de 5 años más, contados a partir del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, quien de conformidad con lo establecido en el Art. Vigésimo Séptimo del estatuto social de la Compañía entre otras facultades, ejercerá la presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual; y, b) Presidente de la Compañía al Ing. Esteban Moisés Vera Macías, por un periodo de 5 años más, contados a partir del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, quien de conformidad con lo establecido en el Art. Vigésimo Séptimo del estatuto social de la Compañía entre otras facultades, ejercerá la presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual. Se autoriza al Presidente y Secretario de la Junta para que indistintamente extiendan y legalicen los respectivos nombramientos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se dio lectura al acta la misma que fue aprobada por la Junta General para cuya constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta. De todo lo cual damos fe.


ING. ESTEBAN MOISÉS VERA MACÍAS
PRESIDENTE


CPA. PATRICIA YESENIA MERA FRANCO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
MELODIAS Y NUMEROS S.A. MELYNUM**

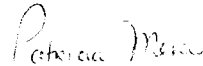
Abril 28/2015

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MELODÍAS Y NÚMEROS S.A. MELYNUM
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>CLASE</u>	<u>VALOR NOMINAL</u>	<u>VOTOS</u>
Ing. Esteban Moisés Vera Macías Presidente	23,250	Ordinarias y Nomativas	US\$1.00	23,250
CPA. Patricia Yesenia Mera Franco	<u>7,750</u>	Ordinarias y Nomativas	US\$1.00	<u>7,750</u>
Total	31,000			31,000



**ING. ESTEBAN MOISÉS VERA MACÍAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**CPA. PATRICIA YESENIA MERA FRANCO
SECRETARIA DE LA JUNTA**